



MODELO DE RETIRO

ENTIDAD SOLICITANTE:

RESPONSABLE:

Tfno.:

E-mail:

FECHAS:

ASUMIENDO LAS CONDICIONES GENERALES DE CESIÓN:

- La cesión de la Exposición es gratuita aunque el transporte, carga, descarga, montaje y desmontaje son por cuenta de la entidad cesionaria.
- La recogida y devolución de las Exposiciones se realizará de lunes a jueves, de 9:00 h. a 14:00 h.
- La entidad solicitante deberá utilizar un vehículo de transporte en el que se asegure el correcto traslado de la Exposición.
- La entidad solicitante procurará el cuidado y mantenimiento de la Exposición.
- La entrega y recepción de la exposición se hará en la sede de la BRMU (Avda. Juan Carlos I, 17, 30008 MURCIA).
- Se exigirá el cumplimiento de fechas autorizadas de celebración de la Exposición, así como de los plazos de devolución de la misma.
- El local elegido para la exposición debe ser un lugar cerrado y contar al menos con un extintor. Además, debe haber alguna persona encargada o responsable de vigilar los materiales mientras se encuentre abierta la sala al público.
- La entidad solicitante se compromete a cumplimentar y entregar los modelos de control y evaluación de visitas que acompañan a la exposición, así como a facilitar la documentación e información generada por la muestra.
- **En cualquier difusión que se haga de la mencionada Exposición deberá expresarse de una forma inequívoca que se organiza en colaboración con la Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Educación y Cultura. Biblioteca Regional de Murcia.**
- La entidad solicitante se compromete a hacer uso racional y ético de la exposición. Está prohibida su explotación económica.
- **En el caso de reservar 'La novela gráfica en el aula' la exposición se dirige a alumnos de último ciclo de secundaria y bachillerato. No se trata de cómics infantiles. Los títulos se han seleccionado atendiendo a su interés para las respectivas asignaturas. Se ha procurado evitar contenidos que pudieran incluir violencia en exceso o escenas explícitas de índole sexual. REVISAR CUIDADOSAMENTE LOS CONTENIDOS es responsabilidad de los docentes que la soliciten para que juzguen por sí mismos la idoneidad de ofrecer los títulos en cuestión.**



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Bienes Culturales

Biblioteca Regional
de Murcia



- **La entidad solicitante se hace responsable del cumplimiento de las medidas COVID vigentes durante los traslados de materiales y el tiempo que dure la exposición en sus locales o salas de exposiciones.**

Para que así conste, firmo la siguiente en Murcia a:

Con el compromiso de devolución en la fecha: